

CURSOS DE FORMACIÓN.

Asaja-Cádiz está organizando los siguientes cursos subvencionados dirigidos a profesionales del medio rural que desarrollen su actividad profesional y económica en dicho medio o ámbito territorial, prestando su apoyo y servicio a otros profesionales directamente relacionados con actividades agrarias.

- **Curso de Aplicador de Biocidas para la Higiene Veterinaria:** este curso garantiza un nivel mínimo de capacitación a las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de biocidas, para la obtención del correspondiente carné de aplicador.
Lugar de implantación: Cámara de Comercio - Jimena de la Frontera.
Duración del curso: 30 horas.
Fecha: 18 al 26 de septiembre
Horario: 17,00 a 21,30 h.
- **Curso de Bienestar Animal en Explotaciones de Rumiante:** este curso tiene como fin responder a la necesidad de formación establecida por ley para el personal responsable del cuidado durante el movimiento de los animales, en las explotaciones ganaderas y en la matanza, de modo que se asegure un nivel de bienestar de los animales conforme regula la legislación vigente.
Lugar de implantación: IES Carlos III – Prado del Rey
Duración del curso: 20 horas.
Fecha: del 25 septiembre al 2 de octubre
Horario: 17,30 a 21,30 h.
- **Curso de Bienestar Animal en Explotaciones de Rumiante:** este curso tiene como fin responder a la necesidad de formación establecida por ley para el personal responsable del cuidado durante el movimiento de los animales, en las explotaciones ganaderas y en la matanza, de modo que se asegure un nivel de bienestar de los animales conforme regula la legislación vigente.
Lugar de implantación: I.E.S. Francisco Fatou - Ubrique
Duración del curso: 20 horas.
Fecha: del 16 al 20 octubre
Horario: 17,30 a 21,30 h.

Estos cursos están acogidos al Programa Plurirregional de Formación Financiado en su totalidad por el Fondo Social Europeo (FSE) y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA)



FONDO SOCIAL EUROPEO
“El FSE invierte en tu futuro”

CONTRIBUCIÓN FINANCIERA FSE:

- REGIONES MENOS DESARROLLADAS 80%
- REGIONES DE TRANSICIÓN 80 %
- REGIONES MAS DESARROLLADAS 80 %
- REGIONES MAS DESARROLLADAS 50 %



CONTRIBUCIÓN FINANCIERA MAPAMA:

- REGIONES MENOS DESARROLLADAS 20%
- REGIONES DE TRANSICIÓN 20 %
- REGIONES MAS DESARROLLADAS 20 %
- REGIONES MAS DESARROLLADAS 50 %